

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedroche

BOP-A-2024-4752

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL EN EL **BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA****SUMARIO**

Acuerdo del Pleno de fecha 19 de noviembre del Ayuntamiento de Pedroche por la que se aprueba inicialmente expediente de modificación de la Ordenanza municipal reguladora del precio público por la venta de entradas para asistencia a la representación de la obra teatral "Asonada (Toma y destrucción del castillo de Pedroche)

**TEXTO**

Aprobada inicialmente la modificación de la Ordenanza municipal reguladora del precio público por la venta de entradas para asistencia a la representación de la obra teatral "Asonada (Toma y destrucción del castillo de Pedroche), por Acuerdo del Pleno de fecha 19 de noviembre de 2024, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, el texto de la modificación de la Ordenanza municipal estará a disposición de los interesados en el portal web del Ayuntamiento.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de modificación de la mencionada Ordenanza sin necesidad de acuerdo expreso.

Pedroche, 22 de noviembre de 2024.– El Alcalde, Juan Ignacio Romero Romero.

Código Seguro de Verificación (CSV): D051 EFCB C288 A9AE 0DE1 Fecha Firma: 05-12-2024 07:57:36

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



D051EFCBC288A9AE0DE1

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba